

**ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR  
Ciclo escolar 2021-2022**



**BASES LEGALES Y NORMATIVAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA**

**Actividad 1.2 B**

“Reporte de consejo técnico”

**Profesor:** Arturo Flores Rodríguez

**Alumna:** Andrea Judith Esquivel Alonzo

3 “A”

#6

**Saltillo Coahuila.**

**Marzo de 2022**

## Consejo técnico escolar

### Mensaje secretario de Educación Pública Moctezuma

Las leyes secundarias educativas derivadas de la reforma al artículo 3° constitucional que han sido aprobadas por el congreso de la unión, estas leyes, son la ley general de educación, la ley general del sistema para la carrera de las maestras y los maestros y la ley reglamentaria en materia de mejora continua de la educación.

Quiénes hicieron hicieron la reforma educativa y no asimilan su derogación su aprobación, en el sentido de que la educación pública quede en manos de cualquier agrupación sindical.

La verdad en el texto legal es que el Estado mexicano sean las maestras y los maestros con la normativa y dirección de la Secretaría de Educación Pública.

La nueva normativa permite ampliar la equidad, extender la cobertura en todos los tipos y niveles educativos, llevar la excelencia de nuestras NNAJ.

Las nuevas leyes buscan un proceso de mejora continua de la educación y esto no estara o sera medido solamente en el aprendizaje sino tambien en el desarrollo de la autoestima en el desarrollo del sentido comunitario de los alumnos de su creatividad y el deseo de superación publica mexicana para formar mexicanos y mexicanas orgullosos de su identidad cultural y étnica con un profundo amor por Mexico

	10. EXCELENTE	9. MUY BIEN	8. BIEN	7. SATISFACTORIO	6. ESCASO
<b>APUNTES</b>	Los apuntes están organizados con mucho cuidado.	Los apuntes están organizados con atención	Los apuntes están poco organizados deficientemente	Los apuntes no tienen organización	Carece de apuntes o son escasos.
<b>EXPOSICIÓN DE LOS ASPECTOS IMPORTANTES</b>	Contiene todos los aspectos importantes del tema o temas, expuestos de forma clara y ordenada.	Contiene un 80 % de los aspectos importantes del tema o temas, expuestos de forma clara y ordenada.	Contiene un 75 % de los aspectos importantes del tema o temas, pero no se encuentran expuestos de forma clara y ordenada.	Contiene un 50 % de los aspectos importantes del tema o temas, pero no se encuentran expuestos de forma clara y ordenada.	Contiene menos de un 50 % de los aspectos importantes del tema o temas, pero no se encuentran expuestos de forma clara y ordenada.
<b>CANTIDAD DE INFORMACIÓN</b>	Tiene información de todos los temas y preguntas tratados.	Tiene información de todos los temas y de la mayoría de las preguntas tratadas.	Tiene información de casi todos los temas y preguntas tratados.	Tiene información de algunos de los temas y preguntas tratados.	No tiene información o esta es muy escasa.
<b>ORGANIZACIÓN</b>	La información está muy bien organizada con párrafos bien redactados y con subtítulos.	La información está organizada con párrafos bien redactados.	La información está organizada, pero los párrafos no están bien redactados.	La información proporcionada no parece estar organizada.	La información carece de estructura de redacción.
<b>IDEAS RELEVANTES</b>	La información está claramente relacionada con el tema principal y proporciona varias ideas secundarias y/o ejemplos.	La información tiene las ideas principales y una o dos ideas secundarias.	La información tiene las ideas principales, pero no las secundarias.	La información tiene alguna de las ideas principales.	La información no tiene ideas principales.
<b>GRAMÁTICA Y ORTOGRAFÍA</b>	No hay errores gramaticales, ortográficos o de puntuación.	Existen 1-2 errores gramaticales, ortográficos o de puntuación.	Existen 3-4 errores gramaticales, ortográficos o de puntuación.	Existen 5-6 errores gramaticales, ortográficos o de puntuación.	Existen 7 o más errores gramaticales, ortográficos o de puntuación.